



# **INFORME DE GESTIÓN**

## **OCTUBRE 2024 - JULIO 2025**

**DEPARTAMENTO  
SINDICATURA**

LIC. MIRIAM ESTELA GUTIÉRREZ GALEANA  
**SÍNDICA MUNICIPAL**  
AYUNTAMIENTO DE MATLAPA S.L.P.



## CONTENIDO

PRESENTACIÓN

EJE RECTOR

VERTIENTE

OBJETIVO

LINEAS DE ACCIÓN

INDICADORES

ACTIVIDADES REALIZADAS

EVIDENCIAS (FOTOGRAFICA)

AGRADECIMIENTOS



## PRESENTACIÓN

El presente **Informe de Gestión del Departamento de Sindicatura del Municipio de Matlapa, San Luis Potosí**, abarcando el periodo comprendido entre los meses de **octubre de 2024 y julio de 2025** tiene como finalidad dar a conocer de manera clara, detallada y transparente las actividades, acciones y resultados alcanzados durante el periodo correspondiente, en cumplimiento con las funciones establecidas en la normatividad vigente y en apego a los principios de legalidad, transparencia y rendición de cuentas.

Durante este periodo, la Sindicatura ha trabajado de manera comprometida en la defensa de los intereses del municipio, así como en la vigilancia del correcto uso de los recursos públicos, la supervisión de los bienes municipales y la atención a los asuntos jurídicos en los que el Ayuntamiento ha sido parte. Se ha dado seguimiento puntual a los procedimientos legales, administrativos y patrimoniales, colaborando estrechamente con las diferentes áreas del gobierno municipal para garantizar una gestión ordenada y conforme a derecho.

Asimismo, se han atendido diversas gestiones ciudadanas, brindando asesoría y apoyo jurídico a quienes lo han requerido, reafirmando el compromiso de este Departamento con la legalidad y el servicio a la ciudadanía matlapense.

En mi carácter de Sindica Municipal reitero mi compromiso con la legalidad, la justicia y el interés público, convencidos de que una sindicatura fuerte y vigilante es pilar fundamental para el buen gobierno y el desarrollo de nuestro municipio.



## EJE RECTOR

### SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA MATLAPA.

La seguridad y la justicia son responsabilidad del estado, son una petición social constante y un reclamo permanente. Garantizar un clima de seguridad y justicia es un reto que obliga a la sociedad y al gobierno actuar de manera coordinada para poner un alto a la delincuencia, la corrupción y la impunidad.

## VERTIENTE

### SEGURIDAD PUBLICA

#### Objetivo.

Contribuir en el mejoramiento de las condiciones de paz y tranquilidad social de la población mediante el fortalecimiento de los cuerpos policiacos y seguridad vial.

#### Líneas de Acción.

L.A 5 Capacitación a autoridades de las comunidades indígenas.

### PROCURACION DE JUSTICIA INTEGRAL.

#### Objetivo.

Garantizar el derecho de las personas a vivir en libertad y tranquilidad, a través de la implementación de programas de seguridad y orden público orientados a la prevención y disminución de la violencia y la delincuencia con pleno respeto a los derechos humanos, mediante la participación ciudadana y la coordinación de acciones con las corporaciones de los órdenes Estatal y Federal de Gobierno.

#### Líneas de Acción.

L.A. 1 Capacitación a autoridades en procuración de justicia.

L.A. 4 Atención inmediata en la impartición de justicia.



## Programas, Proyectos y Acciones.

L.A.8. Colaborar con los centros de atención integral en seguridad ciudadana, brindando asistencia especializada a la ciudadanía víctima de delitos y violencia de una manera más integral.

### Indicadores.

NOMBRE	FORMA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	META/AÑO
			2025
Crear Convenios de Seguridad con las comunidades indígenas, barrios y colonias.	Convenio Implementado	Convenio	15

## PREVENCION DE LA DELINCUENCIA Y ATENCION A VICTIMAS.

### Objetivo.

Promover una cultura de prevención social, como principal medio de protección para detectar y atender oportunamente problemas de conducta, adicciones, deserción escolar, alteraciones en el estado de ánimo (depresión, bipolaridad, etcétera), maltrato infantil, rebeldía, entre otros, que se relacionan con las conductas de tipo antisocial, es decir se trata de evitar que los niños, adolescentes y jóvenes, se involucren en algún delito y, en consecuencia, puedan ser privados de su libertad.

### Líneas de Acción.

L.A. 6 Atención y asesoría legal a víctimas.

### ACTIVIDADES REALIZADAS

- **Capacitación a autoridades de las comunidades indígenas.**

Con base en el compromiso de la Sindicatura Municipal con el fortalecimiento de las estructuras comunitarias y la promoción de una gobernanza incluyente, se llevó a cabo una



capacitación dirigida a las autoridades de las comunidades indígenas del municipio de Matlapa.

Esta actividad fue gestionada por la Sindicatura Municipal con el objetivo de brindar herramientas teóricas y prácticas que fortalezcan el ejercicio de las funciones comunitarias, así como promover el conocimiento de sus derechos y obligaciones dentro del marco normativo vigente.

La capacitación se realizó con la participación de **127 asistentes**, entre los cuales se encontraban autoridades tradicionales, representantes comunitarios jueces y delegados provenientes de distintas localidades del municipio.

- **Participación en el consejo de Seguridad Pública Municipal.**

Como integrante del **Consejo de Seguridad Pública Municipal**, informo que se han llevado a cabo un total de **seis (6) reuniones ordinarias** durante el presente periodo, en las cuales he participado de manera activa y puntual.

Estas reuniones tienen como finalidad coordinar y dar seguimiento a las estrategias y acciones en materia de seguridad pública dentro del municipio, promoviendo la prevención del delito, la atención a problemáticas locales y la colaboración interinstitucional para garantizar la paz y el orden social.

- **Atenciones y Asesorías Brindadas a la Ciudadanía.**

En cumplimiento con las atribuciones que la ley confiere a la **Sindicatura Municipal**, y con el firme compromiso de atender y orientar a la ciudadanía de manera cercana, transparente y profesional, informo que durante este primer periodo de gestión se han brindado un total de **1,097 atenciones y asesorías** a ciudadanos del municipio de **Matlapa**.

Estas acciones han tenido como objetivo principal ofrecer **apoyo legal, asesoramiento jurídico y acompañamiento institucional**.

- **Requerimientos Emitidos para la Celebración de Audiencias.**

Durante el periodo comprendido, se emitieron un total de **155 requerimientos** dirigidos a diferentes personas del municipio, los cuales tuvieron como finalidad garantizar el debido proceso, el derecho de audiencia y la legalidad en la resolución de conflictos o situaciones que requerían la intervención de la Sindicatura, ya sea por denuncias ciudadanas o asuntos comunitarios.

- **Actas de acuerdo.**

Se levantaron de un total de **39 actas de acuerdo**, mismas que fueron firmadas por las partes involucradas, en presencia de la autoridad correspondiente. Dichas actas documentan los compromisos, convenios y resoluciones acordadas de manera voluntaria



por los ciudadanos, en temas de interés comunitario, conflictos vecinales, y otros temas legales.

- **Recepción de IPH.**

Durante el periodo, como Síndico Municipal tuve a disposición un total de **89 Informes Policiales Homologados (IPH)**. Estos documentos fueron puestos a disposición en el Departamento de Sindicatura con el fin de dar seguimiento a los hechos reportados por elementos de seguridad pública municipal y verificar que su actuación se ajustara al marco legal y administrativo correspondiente. El análisis y revisión de dichos informes permitió fortalecer las labores de supervisión y garantizar una adecuada rendición de cuentas en el actuar policial.

- **Oficios de multa.**

Se realizaron un total de **89 oficios de multa**, los cuales se derivaron de los Informes Policiales Homologados (IPH) que fueron puestos a disposición en la Sindicatura Municipal. Cada uno de estos oficios fue emitido tras el análisis correspondiente, en cumplimiento con las atribuciones legales del área, con el propósito de sancionar las faltas administrativas detectadas y contribuir al fortalecimiento del orden y la legalidad en el municipio.

- **Conocimientos de hechos.**

Se realizaron un total de **27 conocimientos de hechos** en la Sindicatura Municipal. Estos documentos fueron elaborados con base en diversas situaciones presentadas por la ciudadanía, con el objetivo de dejar constancia formal de los hechos expuestos y, en su caso, dar seguimiento conforme a las atribuciones legales del área.

- **Canalizaciones.**

Se realizaron un total de **8 canalizaciones a diferentes instancias**, cada caso fue atendido y remitido a la autoridad o dependencia correspondiente, con el propósito de dar seguimiento y brindar respuesta a las inquietudes ciudadanas que presentaron en el departamento de sindicatura.

## EVIDENCIAS

### CAPACITACION A LAS AUTORIDADES INDIGENAS DE LAS COMUNIDADES DE MATLAPA S.L.P







**MATLAPA**  
JUNTOS LO LOGRAMOS  
GOBIERNO MUNICIPAL 2024•2027

**PARTICIPACION EN EL CONSEJO DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL.**



ATENCIÓN Y ASESORAMIENTO A LA CIUDADANIA.







## AGRADECIMIENTO.

Agradezco profundamente a la Presidenta Municipal Ing. María de Jesús Rivera Rosales la confianza depositada en mi persona para desempeñar el cargo de Síndica Municipal, así como el acompañamiento y colaboración de los diferentes departamentos, dependencias y diferentes autoridades que han hecho posible el cumplimiento de nuestras funciones durante el periodo de octubre de 2024 a julio de 2025.

De igual manera, extiendo mi reconocimiento a la ciudadanía, cuya participación, compromiso y confianza han sido fundamentales para fortalecer la labor de esta Sindicatura. Reitero mi disposición para continuar trabajando con responsabilidad, transparencia y legalidad en beneficio de nuestro municipio.

ATENTAMENTE



**LIC. MIRIAM ESTELA GUTIERREZ GALEANA**  
**SINDICA MUNICIPAL DE MATLAPA S.L.P.**